
AVISO A LOS ACCIONISTAS DE LA SICAV
AXA COURT TERME

(A_C_FR0000288946/A_D_FR0000288953/P_C_FR0010693689/I_C_FR0010956581/B_C_FR0014002ZP5/
V_C_FR001400NUH5)

OICVM DE DERECHO FRANCES

Paris - La-Défense el 26 de mayo de 2025.

Estimados Clientes,

Le damos las gracias por la confianza que confiere a nuestra gestión y nos complace contarle entre los accionistas de la Sociedad de Inversión de Capital Variable **AXA Court Terme** (en lo sucesivo, el "Fondo").

Nos gustaría informarle de que, con el fin de alinear la estructura de tarifas de su Fondo con las normas del mercado, hemos realizado una revisión medida de los gastos reales de gestión financiera de la clase de acciones "I" únicamente, que está reservada a los inversores institucionales.

Esta evolución de las tarifas tiene por objeto garantizar la sostenibilidad y la calidad de nuestra gestión, manteniendo al mismo tiempo un posicionamiento competitivo y fomentando una mayor difusión de su Fondo.

Por lo tanto, le invitamos a consultar el cuadro resumen que figura a continuación, en el entendimiento de que el Documento de Información Clave ("DICs") de la clase de acciones correspondiente (I _ Cap _ EUR _ FR0010956581) tendrá en cuenta esta evolución a partir del Valor Liquidativo **de 1 de junio de 2025**:

Fondo	Categoría	Participación	Códigos ISIN	Gastos reales de gestión financiera		Gastos de gestión financiera y gastos administrativos externos a la sociedad de gestión - Tipo máximo IVA incluido
				Hasta el 29 de mayo (incluido)	Con efecto a partir del 1 de junio de 2025 (1)	
AXA Court Terme	I	C	FR0010956581	0,06%	0,07% ↗	0,20% (sin cambios)

(1) Este aumento se aplicará sobre la base del valor liquidativo de su fondo de fecha 1 de junio de 2025, calculado el 30 de mayo.

Les recordamos que el tipo máximo de los gastos de gestión financiera y los gastos administrativos externos a la sociedad de gestión no varía y se mantiene **en el 0,20% TTC máximo**.

Además de la modificación mencionada anteriormente, también le informamos de la actualización del texto relativo a la tenencia de participaciones o acciones de OIC mencionado en el folleto con referencia al concepto de grupo de pertenencia de la sociedad gestora.

Ahora se especifica que: "(...) Pueden ser OIC y fondos de inversión gestionados por la Sociedad gestora o por otras entidades, pertenecientes o no al mismo grupo que la Sociedad gestora, incluidas las sociedades vinculadas".

Las demás características de su Fondo permanecen inalteradas. Estos cambios no implican ningún enfoque específico de su parte y no tienen ningún impacto en su Fondo, ni en términos de objetivo de gestión ni de perfil de rentabilidad/riesgo.



Investment
Managers

La documentación reglamentaria de su Fondo actualizada en consecuencia estará disponible en el sitio web: <https://funds.axa-im.com/> a partir del 2 de junio de 2025.

También llamamos su atención sobre el hecho de que toda la documentación reglamentaria estará disponible previa solicitud por escrito a:

AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS
Tour Majunga - La Défense 9 -
6 place de la Pyramide
92908 PARÍS - La Défense Cedex - France

Le invitamos a ponerse en contacto con su corresponsal habitual para facilitarle cualquier información adicional que desee.

Atentamente.

AXA Investment Managers Paris